



Soraya Romero López
Adjunta Dir. RSC

30 de octubre de 2017

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, GRUPO IBEROSTAR no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación del COP debido a que dispondremos de toda la información necesaria a principios de 2018.

El hecho de ser nuestro primer COP, conlleva una elaboración y dedicación extremadamente minuciosa, por lo que es necesario poder contar con un mayor margen de tiempo para hacer un Informe de Progreso consistente en el que reflejemos todos aquéllos puntos de interés para nuestros stakeholders.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 15 de febrero de 2018.

Atentamente,



Sra. Soraya Romero
Adjunta a Dir. RSC